

## CONCURSO LITERARIO DE RELATO BREVE

# Cruzar la Antártida

¿Recordáis el reclamo temerario que redactó Ernest Shackleton en 1914?:

*«Se necesitan hombres para viaje arriesgado. Poca paga, mucho frío, largos meses en completa oscuridad; peligro constante, sin garantía de regreso. Honor y reconocimiento en caso de éxito».*

Nosotros no pensamos atravesar la Antártida, pero hacemos hoy nuestro propio llamamiento para una tarea casi igual de arriesgada.

Con objeto de fomentar la literatura y descubrir nuevos talentos en Hortaleza, la Kultura Komissiya, La Soci (Manoteras), la asociación Danos Tiempo, Hortaleza Periódico Vecinal, Hortaleza en Vivo y la emisora social Radio Enlace anuncian la creación del primer concurso de Relato Breve de Hortaleza «CRUZAR LA ANTÁRTIDA», que se regirá por los siguientes puntos:

1. Podrá participar cualquier persona mayor de 16 años que resida o trabaje en Hortaleza.
2. Los relatos estarán escritos en lengua castellana y no podrán tener comprometidos sus derechos con terceros. Se aceptará un solo relato por autor.
3. El tema del concurso será «El mar y los viajes». Se valorará la calidad literaria y el ajuste al tema propuesto.
4. Las obras podrán encuadrarse dentro de cualquier género (realismo, fantasía, terror, humor, ciencia ficción, adulto, juvenil...) sin limitación de ninguna clase.
5. Los relatos tendrán una extensión entre 1000 y 1500 palabras.
6. Las obras se enviarán bajo pseudónimo y únicamente por correo electrónico a [kultura\\_komissiya@yahoo.com](mailto:kultura_komissiya@yahoo.com) con el asunto “Para el I Concurso de Relato Breve de Hortaleza «Cruzar la Antártida»”. En formato doc., docx. o rtf.

En el cuerpo del mensaje deberá figurar el título del relato y el seudónimo utilizado. Y se adjuntarán además dos archivos en las siguientes condiciones:

- Archivo 1: Se llamará como el relato que se envía. Contendrá el relato completo firmado con el seudónimo.

- Archivo 2: Se llamará como el relato que se envía, seguido de la palabra «PLICA». En él aparecerán los datos personales del autor: nombre y apellidos, dirección (en caso de trabajar en Hortaleza añadir también la dirección de trabajo), teléfono y correo electrónico. Además de una breve biografía de no más de 500 palabras que incluya detalles literarios (publicaciones, concursos y pertenencia a foros y/o colectivos literarios). Todos estos datos serán manejados exclusivamente por los organizadores del concurso, con fines de seguimiento y futuras comunicaciones, y en ningún caso se proporcionarán a otras entidades o particulares.

6. La fecha de envío de los originales se abrirá con la publicación de estas bases y se cerrará a las 11.59 del lunes **30 de septiembre de 2019**. Los relatos recibidos con posterioridad a esa fecha no serán tenidos en cuenta.

7. Un jurado, compuesto por miembros de las asociaciones y colectivos convocantes, seleccionará los dos relatos más meritorios de la convocatoria, que serán galardonados de la siguiente manera:

Primer premio: 50 €

Segundo premio: 25 €

8. Además de los dos relatos mencionados, se seleccionarán otros 13 para formar parte de una antología única no exclusiva (es decir, los autores podrán seguir disponiendo de sus textos libremente) tanto en formato papel como en formato electrónico. Los beneficios que arrojará esta antología, en caso de haberlos, se destinarán a sufragar la continuación del concurso, aunque sus autores recibirán un ejemplar de cortesía en papel.

10. El fallo del jurado será inapelable, y se comunicará directamente a los ganadores en el acto de entrega de premios que se celebrará en el Espacio Danos Tiempo (Mar de Bering, 5) el día 9 de noviembre, sábado, a las 19.30 h.

La no asistencia a dicho acto se considerará renuncia expresa del premio y/o selección.

11. La participación en el certamen lleva implícita la aceptación de estas bases, así como de las decisiones y el fallo del jurado. Todas las incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por la organización en beneficio del concurso.

Madrid, 28 de abril de 2019

Kultura Komissiya